2026

Catálogo Formativo

IN COMPANY

www.fedeme.com

FEDEME 50 1976-2026

Federación de Empresarios del Metal

Índice

Transversales — 03

Soldadura — 07

Instaladores — 08

Homologación de técnicos operarios instaladores y mantenedores según RIPCI — 10

Aeronáutica — 11

Automoción — 12

Prevención Riesgos Laborales (PRL) — 14

Aula virtual — 21

** Además de las acciones formativas recogidas en este catálogo, ofrecemos la posibilidad de diseñar e impartir cualquier formación a medida, adaptada a las necesidades específicas de cada empresa.*

TRANSVERSALES

- IA
- Liderazgo y gestión de equipos
- Factura electrónica
- Potencia tu productividad con la Inteligencia Artificial y CHATGPT
- Técnicas para hablar en público
- Microsoft Excel
- Primeros auxilios
- Gestión del tiempo
- Cursos área RRHH
- Dirección y gestión de equipos: del líder estratégico al líder operativo
- Igualdad, prevención del acoso y entorno laboral seguro
- Sensibilización Medioambiental y Calidad
- Curso de Protección de Datos y Ciberseguridad
- Dirección y Gestión de Equipos: del líder estratégico al líder operativo
- Sensibilización Medioambiental y Calidad
- Inteligencia artificial para mejorar procedimientos y gestión administrativa

Obligaciones laborales para todas las empresas

- Registro horario y control de la jornada
- Registro retributivo o salarial
- Protocolo de acoso en la empresa
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- Formación en la empresa
- Seguro de convenio colectivo obligatorio
- Calendario laboral anual
- Acuerdo de teletrabajo
- Dirección de equipos

Obligaciones laborales para empresas de más de 50 trabajadoras en plantilla

- Plan de igualdad en la empresa
- Auditoría retributiva
- Protocolo de acoso LGTBI
- Canal de denuncias
- Protocolo de desconexión digital
- Cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad
- Comité seguridad y salud
- Comité de empresa art 63.2 ET

Obligaciones fiscales para empresas de más de 50 trabajadoras en plantilla

- Sistema Interno de Información sobre acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea o infracciones penales o administrativas graves o muy graves (Whistleblowing)
- Auditoría de cuentas
- Perdida de la oportunidad de formular Balance y estado de cambios en el patrimonio neto abreviados
- Compliance

Otras formaciones

- Inteligencia artificial aplicada a la empresa
- La IA en los dominios principales de la empresa: comercial, económico y operaciones
- Curso sobre fundamentos de la dirección de operaciones en la industria

SOLDADURA

- Electrodo revestido (PROC.111)
- Soldadura MIG y MAG (PROC.135)
- Soldadura TIG (PROC.141)
- Soldadura OXIGAS

INSTALADORES

Climatización

- Curso Propano (R290)
- Curso climatización
- Curso sobre bomba de calor de propano
- Reglamento FGAS 2024/573 y la Directiva EPBD. Nuevo Horizonte en Climatización
- Reglamentación: RITE RD 1027/2007, RSIF RD 552/2019, Normas UNE Asociadas
- Certificados de Ahorro energético (CAEs)
- Selección de elementos y puesta en marcha de instalaciones
- Mantenimiento de instalaciones de climatización
- Cálculo de redes de distribución de aire
- Cálculo de redes de distribución de agua
- Redacción memorias y legalizaciones instalaciones climatización
- Ventilación de espacios

INSTALADORES

Instalaciones frigoríficas

- Introducción a los principios frigoríficos
- Regulación y puesta en marcha de equipos frigoríficos
- Operaciones con refrigerantes y mantenimiento
- Refrigeración por CO_2
- Instalaciones de aerotermia

Electricidad

- Curso de introducción a la electricidad
- Curso básico de instalaciones eléctricas en viviendas
- Curso básico de automatismos eléctricos

HOMOLOGACIÓN DE TÉCNICOS OPERARIOS INSTALADORES Y MANTENEDORES SEGÚN RIPCI

- Módulo I. Conocimientos Generales. Es el módulo teórico común necesario para poder realizar las distintas especialidades
- Módulo II. Detección y Alarma de Incendios
- Módulo II. Extintores de Incendios
- Módulo II. Columna seca
- Módulo II. BIEs
- Módulo II. Señalización Luminescente
- Módulo II. Sistemas de hidrantes contra incendios
- Módulo II. Sistemas de rociadores automáticos y a agua pulverizada
- Módulo II. Sistemas de abastecimientos

AERONÁUTICA

- Taller formativo en Lean Management
- Tecnologías de fabricación y automatización en el sector aeronáutico
- Introducción a la fabricación aeronáutica con materiales compuestos
- Curso de interpretación de planos aeronáuticos
- Curso de tecnologías de soldadura
- Curso de transformación de chapa
- Curso de montaje aeronáutico

AUTOMOCIÓN

- Trasmisiones automáticas
- PF5. Gases fluorados para vehículos (Mód. Presencial + Mód. Online)
- Negociación con compañías de seguros y renting
- Planificación y atención al cliente postventa
- Rentabilidad y gestión del taller
- Gestión de clientes, atención, fidelización y rentabilidad del taller
- Control de tiempos en taller
- Cómo aplicar la Inteligencia Artificial en la gestión diaria del taller
- Cinco herramientas clave para mejorar la eficiencia del taller
- Cómo negociar tarifas y condiciones con aseguradoras y renting
- Recepción activa: cómo aumentar ingresos mediante venta cruzada
- Planificación eficiente y reducción de tiempos muertos

AUTOMOCIÓN

- Licitación para movilidad y gestión de flotas
- IA aplicada al mantenimiento predictivo y eficiencia
- Lean Management y eficiencia operativa
- Presupuestos y contraperitaciones
- Procedimiento y actuaciones en averías.

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

A. Formación para directivos de empresa

B. Formación para personal de oficinas

C. Formación para personas trabajadoras de las áreas de producción y/o mantenimiento. Formación de oficios

- C.1.1) Contenido formativo para las actividades del CNAE 24 relativas a las personas trabajadoras que realizan su actividad en la industria siderúrgica y de primera trasformación, cuya actividad se centra en la producción de acero (bien por vía integral o de horno eléctrico) y/o fabricación de productos de acero conformados en caliente, planos laminados en frío o recubiertos en continuo, y la fabricación de tubos de acero tanto sin soldadura como con ella, será solo el establecido en este apartado, dependiendo de si los operarios realizan los trabajos de producción o los de mantenimiento:

    a) Operarios en trabajos de producción en la industria siderúrgica y de primera transformación.

- C.1.2) Contenido formativo para las restantes actividades del CNAE 24
- C.2) Contenido formativo para las actividades del CNAE 30.1 y 33.15: trabajos de construcción, reparación y mantenimiento naval en astilleros y muelles
- C.3) Contenido formativo para operarios en trabajos de forja.
- C.4) Contenido formativo para operarios en trabajos de soldadura y oxicorte.
- C.5) Contenido formativo para operarios de máquinas de mecanizado por arranque de viruta o por abrasión
- C.6.1) Contenido formación para operarios dedicados a la instalación y mantenimiento de equipos contraincendios
- C.7) Contenido formativo para operarios de máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal
- C.8) Contenido formativo para operarios en actividades de tratamientos superficiales de las piezas de metal: desengrasado, limpieza, decapado, recubrimiento, pintura.

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

- C.9) Contenido formativo para operarios en actividades de premontaje, montaje, cambio de formato y ensamblaje en fábricas
- C.10) Contenido formativo para trabajos de carpintería metálica
- C.11) Contenido formativo para operarios en trabajos de joyería
- C.12) Contenido formativo para los trabajos de mecánica, mantenimiento y reparación de máquinas, equipos industriales y/o equipos electromecánicos (industria aeroespacial, etc.)
- C.13) Contenido formativo para los trabajos en talleres de reparación de vehículos
- C.14) Contenido formativo para trabajos de instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, automatismos y su programación, ordenadores y sus periféricos o dispositivos auxiliares; equipos y tecnologías de telecomunicaciones y de la información, redes de información y datos (TICs)
- C.15) Contenido formativo para instaladores y reparadores de líneas y equipos eléctricos
- C.16) Contenido formativo para trabajos de fontanería, instalaciones de calefacción-climatización, instalaciones de agua caliente sanitaria e instalaciones solares térmicas
- C.17) Contenido formativo para los trabajos de mantenimiento, reparación e instalación de ascensores
- C.18) Contenido formativo para los trabajos de aislamiento e impermeabilización
- C.19) Contenido formativo para los trabajos de montaje de estructuras tubulares
- C.20) Contenido formativo para los trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas
- C.21) Contenido formativo para trabajos de instalaciones, mantenimiento y reparación de infraestructuras de telecomunicaciones (TIC y digitalización)
- C.22) Contenido formativo para trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustibles
- C.23) Contenido formativo para trabajos de otro tipo de instalaciones tales como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

- C.24) Contenido formativo para trabajos de recuperación y reciclaje de materias primas secundarias metálicas
- C.25) Contenido formativo para trabajos de control de calidad, verificación e inspección de materias en curso de fabricación y en productos terminados del sector
- C.26) Contenido formativo para conductores/transportistas
- C.27) Contenido formativo para conductores de carretillas elevadoras
- C.28) Contenido formativo para operadores de puente-grúa
- C.29) Contenido formativo para operadores de plataformas elevadoras
- C.30) Contenido formativo para operarios en almacén y logística y aprovisionamiento en los procesos de fabricación (incluyendo entre otras actividades el empaquetado, preparación de productos, reprocesado, con la ayuda o no de elementos mecánicos y otras tareas de aprovisionamiento y suministro de materiales y componentes)
- C.31) Contenido formativo para conductores de grúas móviles autopropulsadas

D. Formación de personas trabajadoras con funciones preventivas de nivel básico

E. Formación de reciclaje

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

ANEXO IV "Contenido formativo mínimo en materia de prevención de riesgos laborales para las personas trabajadoras del Sector del Metal que trabajan en obras de construcción", correspondiente al IV Certificado del Colectivo Estatal de la Industria, las Nuevas Tecnologías y los Servicios del Sector del Metal:

- **1) Contenido formativo del primer ciclo de formación: nivel inicial**
- **2) Contenido formativo en función del puesto: Segundo ciclo de formación**
- **3) Contenido formativo para los directivos de las empresas**
- **4) Contenido formativo para los responsables y los técnicos de ejecución de la actividad.**
- **5) Contenido formativo para mandos intermedios.**
- **6) Contenido formativo para delegados de prevención.**
- **7) Contenido formativo para administrativos.**
- **8) Contenido formativo de las actividades del Sector del Metal en obras de construcción.** El contenido formativo para las personas trabajadoras del Sector del Metal que realizan las actividades señaladas en el artículo 95.1 de este Convenio en obras de construcción:

    1. Contenido formativo para ferrallado
    2. Contenido formativo para electricidad, relativo a los trabajos de montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión
    3. Contenido formativo para fontanería e instalaciones de climatización
    4. Contenido formativo para la instalación de ascensores
    5. Contenido formativo para operadores de aparatos elevadores
    6. Contenido formativo para operadores de equipos manuales

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

7. Contenido formativo para instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas cerrajería y carpintería metálica

8. Contenido formativo para los trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas

9. Contenido formativo para los trabajos de mantenimiento de maquinaria y vehículos en obras de construcción

10. Contenido formativo para trabajos en instalaciones de telecomunicaciones

11. Contenido formativo para trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustibles

- **9) Contenido formativo para el nivel básico de prevención de las actividades del metal en la construcción.**

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

1. Estándar TELCO (Telecomunicaciones)

Formación presencial teórico-práctica con certificación oficial:

- **Operaciones TELCO (6h):** Formación básica para el sector. Identificación de riesgos en fachadas, cámaras de registro y salas de equipos.
- **Alturas TELCO 1 (6h):** Seguridad en escaleras manuales, fijas, postes y andamios.
- **Riesgo Eléctrico TELCO (6h):** Capacitación para trabajadores "Autorizados". Reciclaje cada 3 años.
- **Riesgo Eléctrico TELCO (6h):** Capacitación para trabajadores "Autorizados". Reciclaje cada 3 años.

2. Estándar aelēc / Criterio ENDESA (Sector Eléctrico)

Programas certificados según el estándar de enero de 2025:

- **Riesgo Eléctrico (Actividad No Eléctrica - B1 y B2):** Duración de 5h a 8h para trabajos en proximidad de BT y MT/AT.
- **Riesgo Eléctrico (Actividad Eléctrica - C1 y C2):** Formación exhaustiva de 14h a 22h para instaladores y mantenedores. Reciclaje cada 3 años.
- **Trabajos en Altura (8h):** Módulo genérico sobre normativa de caídas a distinto nivel superior a 2 metros.
- **Espacios Confinados (8h):** Protocolos de entrada, medición de atmósfera y uso de equipos de respiración (ERA).

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (PRL)

3. Especialización Técnica y Riesgos Críticos

- **Riesgo Eléctrico RD 614/2001:** Formación normativa obligatoria para personal autorizado y cualificado.
- **Trabajos en Altura (6h):** Curso intensivo teórico-práctico de seguridad avanzada.
- **Atmósferas Explosivas (ATEX):** Evaluación y control de riesgos en entornos inflamables.
- **Plataformas Elevadoras (PEMP):** Manejo seguro de equipos según 58923.
- **Programas Adaptados:** Formaciones diseñadas a medida según los riesgos específicos de su actividad.

AUAL VIRTUAL (FORMACIONES ONLINE)

- www.aulavirtual-fedeme.com

FEDEME 50 1976-2026

Federación de Empresarios del Metal

CONTACTA CON NOSOTROS

desarrollotalento@fedeme.com

www.fedeme.com

954 526 988